CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 045.-

Pedro Juan Caballero, 11 de abril de 2.019.-

VISTO: las documentaciones del llamado (Expte. UOC N° 1), el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación realizó el análisis y estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación directa - CD N° 01/19: *"Adquisición de cintas y tóner"*, ID N° 359.760, según Informe N° 001 de fecha 09/04/2019. La Comisión evaluadora solicitó explicaciones a los oferentes MICROTEK Informática & Comunicaciones de Gustavo Daniel Rojas Avalos, FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza B., OFFICE COMPU S.A., ALTERNATIVA S.A. y SDA PARAGUAY S.A., sobre los precios ofertados que estaban fuera del rango previsto en la Resolución DNCP N° 411/18, y las respuestas brindadas fueron suficientes para justificar el precio ofertado de los bienes. El Comité concluye recomendando la adjudicación a las ofertas más convenientes, que cumplieron con todos los requisitos y condiciones exigidas en la Carta de Invitación del llamado de referencia, en observancia a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contratación Públicas" y sus reglamentaciones. - - - - - - - -

Que, el artículo 34 de la Ley N° 2051/03, referente al procedimiento de las Contrataciones Directas establece en el inc. c), cuanto sigue: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación..."*.- - - - - - - -

b) **SDA PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80017709-6, por un **monto total de Gs. 47.175.000** (Guaraníes cuarenta y siete millones ciento setenta y cinco mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle: -

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Proceden-cia	Unid. de Medida	Cant.	Presenta-ción	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
3	Cinta para impresora FARGO DTC1025e	FARGO	USA	Unidad	2	Unidad	400.000	800.000
4	Kit de mantenimiento para impresora láser monocromo HP 2055	HP	CHINA	Unidad	5	Unidad	2.150.000	10.750.000
8	Tóner para impresora láser HP M402	HP	CHINA	Unidad	51	Unidad	655.000	33.405.000
9	Unidad de imagen para impresora láser monocromo LEXMARK MS410	LEXMARK	CHINA	Unidad	6	Unidad	370.000	2.220.000
							Valor Total Adjudicado:	**47.175.000**

c) **ALTERNATIVA S.A.**, con RUC N° 80037264-6, por un **monto total de Gs. 92.240.000** (Guaraníes noventa y dos millones doscientos cuarenta mil), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, conforme al siguiente detalle: - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RECIBIDO
11 ABR 2019
V.O.C.
Inscripción Judicial de Amazonas

Lic. Fredy Arce Salinas